

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 fd.; un año fd.; número suelto, 0,10 fd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

ó no Arquitectos, como medio más apropiado para sostener bizarramente, a través de los tiempos, esa nota vibrante, misteriosamente práctica que evoca en nuestra alma, por extraña repercusión el primitivo Templo mahometano.

La redacción por personas de verdadera idoneidad en materias artístico-arqueológicas de un número de bien meditados bases, que sirvieran de tema forzado para realizar dicho Concurso entre artistas españoles, fueran ó no Arquitectos, y previo el plazo necesario, nos hubiera dado en primer lugar la seguridad de conocer de antemano cuales eran en nuestra Nación los que con verdaderos conocimientos, por demostración teórica y práctica, estaban en condiciones de poder llevar a cabo tan importante restauración.

A este efecto recordamos que en algunos sitios del extranjero se han celebrado hasta seis y ocho Concursos seguidos para otorgar la ejecución definitiva de un monumento al que tuvo la fortuna entre todos del mejor acierto. Esto, ¿qué demuestra? Que el espíritu público, donde hay ideales de grandeza, no se satisface si no se aquilata hasta el último extremo el valor de las piedras preciosas, que no otra cosa son los monumentos que se engarzan en las espléndidas coronas de las ciudades artísticas.

No debemos perder de vista que para llegar a esto se ha de gastar dinero y hay que sufrir las consiguientes molestias, pues son muchos los llamados y pocos los elegidos; para ello se acostumbra a conceder varios premios que, otorgados en justicia, determinan en el primer encuentro los que quedan fuera de combate y los que pueden continuar la lucha con probabilidades de éxito, y una vez hecha esta selección imprescindible y con los medios pecuniarios que proporcionan los premios y el natural aliento que dan éstos, se vuelve a la lucha con nuevos bríos y se sondea hasta el último rincón.

A nuevos datos, nuevas consecuencias lógicas, y al continuo trato con el asunto, mas conocimiento y mas dominio de él; y cuanto mas dominio mas hambre y mas sed por dejar allí algo que, al arrancarse de nuestra alma y por crecimiento desgarrarse de nuestro corazón, encarna en la multitud, cristaliza en ella nuestro deseo y por acción refleja del común anhelo estalla en espontaneo y entusiasta aplauso, suprema recompensa á que aspira el artista verdadero.

Por esto, el dinero para el artista es el medio imprescindible para concretar de una manera tangible los ideales de su fantasía y las imágenes vaporosas de sus ensueños; pero en cambio, para los que no lo son, el medio se convierte en fin, y lo antes dicho nos daría la consecuencia exacta de cuanto queremos demostrar.

Ahora bien; si esta clase de Concursos no puede verificarse por razones que no queremos exponer en este momento, á pesar de ser el medio mas seguro y ventajoso desde cualquier punto de vista, á nuestro entender, una vez que en las bases pueden salvarse las dudas y las desconfianzas, por exigirse en ellos ejercicios teóricos y prácticos que demostraran el conocimiento absoluto de todo lo referente á los lazos de unión que tuviera el monumento de que se tratara con sus coetaneos, siempre se dará el caso de no poderlo reconstruir por desconocimiento de los datos necesarios y más elementales.

O de reconstruirlo mal, que es peor todavía.

(Continuará.) Optato

NECROLOGÍA

Una pena más hiere hoy nuestro corazón. D. Pedro del Sol, caballero tan cristiano como constante carlista, ha muerto, después de sesenta y un años de lucha por Dios y por la Patria, en el pueblo de Cebolla, de esta provincia, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y con la tranquilidad propia del justo que muere en el Señor.

Caballero de firmeza religioso-política, jamás dominada, toda su vida la empleó en servicio de la bendita causa tradicionalista, á la que siempre permaneció fiel, y á la que amó con ese amor grande y verdadero que sólo se alberga en los corazones hidalgos, sin que desengaños ni sacrificios puedan extinguirlo ni aun siquiera aminorarlo.

Había hecho con notable distinción la última campaña, en la que obtuvo el empleo de Teniente Coronel, tomando una parte principa-

lísima en el establecimiento del Hospital de sangre de Somorrostro.

Al terminar la guerra entró en Francia acompañando á Carlos VII, y al regresar á la patria, sin reconocer el régimen vigente, fué y ha sido hasta su muerte un trabajador incansable en la propaganda de los santos principios que defendió en los campos de batalla.

Con fe santa y gran valor se dedicó á combatir á la masonería, consiguiendo sobre ella honrosísimas victorias y siendo el terror de los desgraciados que, perteneciendo á dicha maldita secta, vivían en Talavera y en los pueblos circunvecinos, por la firmeza de los argumentos que empleaba en la discusión y la sátira fina con que muchas veces castigaba las ridiculeces infinitas que los masones cometen. Escritor de talento y de correcta sintaxis, honró durante mucho tiempo nuestro humilde periódico con sus castizos y bien razonados escritos, haciendo respetable el pseudónimo de Juan de la Calle, con que firmaba ordinariamente sus trabajos.

Esta Redacción, donde el Sr. Sol era querido, respetado y admirado, siente un profundo dolor por su muerte, únicamente aminorado por la esperanza fundadísima de que será más feliz que nosotros, pues Dios nunca deja sin premio las virtudes.

Rueguen nuestros lectores por su alma, pidan á Dios su eterno descanso como nosotros lo hacemos, y tenga su familia, en especial su hijo D. José, la seguridad de que participamos de su justo dolor.—R. I. P.

Otro querido amigo que ha dejado en Toledo recuerdos gratísimos de su celo por la religión ha bajado también estos días al sepulcro....

El R. P. Juan María Montero de la Compañía de Jesús, y Superior que fué de la residencia en esta ciudad durante algunos años, ha pagado su tributo á la muerte implacable, falleciendo en Malaga, donde actualmente residía, tranquilo, feliz, como mueren siempre los hijos de Loyola, oprimiendo en sus manos el Santo Cristo, con la mirada puesta en el cielo y el pensamiento en Dios, norte de su vida, amor único de su corazón cristiano....

El deseo que el P. Montero tuvo siempre de trabajar en servicio de la Iglesia y para mayor gloria de Dios, le decidió á renunciar al cargo de Vicerrector que disfrutaba en el Seminario de Coria é ingresar en la Compañía de Jesús, empezando desde el primer momento una labor ardua en beneficio de la religión y provecho de las almas, labor que hizo fructifera siempre el claro talento y tino especial que le distinguía para ejecutar todas las obras que se le encomendaban. En los Colegios de Puerto de Santa María, Chamartín de la Rosa y Miraflores, en los que desempeñó Cátedras importantes, se distinguió por su bondad, conocimientos profundos y acierto en la enseñanza.

Todas las instituciones piadosas, sobre todo si eran de orden social, tenían en él un instructor activísimo. En Toledo fué el alma de las doctrinas, la Escuela de adultos por él fundada, la Asociación de Madres Cristianas y tantas otras que no recordamos en este momento.

La misión, era su vocación; hombre de poca elocuencia, pero de argumentos sólidos, tenía especial gusto en trabajar en los hospitales, y durante la época de Cuaresma, se dedicaba á predicar á los presos, sacándolos de las tinieblas tenebrosas de la ignorancia y el pecado. Por este afán suyo tan noble y santo, se cebó la calumnia sectaria en él, teniendo nosotros el honor de defenderle en la Prensa de Madrid, aunque él, perdonando á sus perseguidores, nos suplicó que callásemos.

Cincuenta y seis años contaba cuando Dios se ha servido llamar su alma.

Nosotros que tuvimos el honor de tratarle y que le apreciábamos en lo que valía, encomendaremos á Dios su alma, como esperamos que harán nuestros amigos, y desde estas columnas enviamos nuestro pésame sentido á la Compañía en general, y particularmente á los Padres residentes en Toledo.—R. I. P.

También han fallecido estos días los Reverendos Sres. Curas Párrocos de Cabañas de Yepes y de Alhóndiga, D. José María Vera y Mota y D. Francisco Martínez Fraile, después de recibidos los auxilios espirituales.

Amigos y correligionarios nuestros que pasaron su vida haciendo bien amoldándose al

Rogad á Dios Nuestro Señor en caridad

por el alma de

Don Pedro del Sol y Agudo

que falleció en Cebolla (Toledo)

el día 25 de Julio de 1909, á los sesenta y un años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José María, D.^a Juana y D. Manuel; hermanos

D. Guillermo, D. José, D. Angel y D.^a María del Olvido; tíos, sobrinos,

primos y demás parientes y la Redacción de EL PORVENIR

Ruegan á usted se sirva tenerle presente en sus oraciones.

FUNERALES

Solemne expresión del dolor inmenso que agita el corazón de los carlistas toledanos, fué el funeral que el día 30 del pasado mes se celebró en la Iglesia de Padres Carmelitas, en sufragio del alma de D. Carlos de Borbón, caudillo inolvidable del Tradicionalismo español.

Toda una legión de verdaderos cruzados se reunieron el viernes alrededor de una tumba para rogar á Dios por el alma del que jamás quiso admitir transigencias indebidadas; del que siempre permaneció fiel á la Iglesia de Cristo, manteniendo enhiesta la bandera inmaculada, sostén de la Religión y centro de inmenso amor patrio; que limpia de toda mancha, libre de toda afrenta, le legaron como tesoro de valor incalculable, sus egregios antepasados, como él proscritos, pero dignos siempre y siempre nobles.

También muchas ilustres damas de corazón grande y sentimientos elevados, amantes de la Religión Católica, que les ha hecho encanto del hogar y reinas de la sociedad; quisieron tributar el último homenaje de gratitud al Jefe del Tradicionalismo, que defendió sin descanso la Iglesia de Jesucristo, y para ello acudieron al templo para unir sus plegarias á las del pueblo carlista.... ¡Dios habrá recogido estas plegarias como salidas de lo profundo del alma, del alma carlista templada al fuego del sacrificio!

La severidad con que los Padres Carmelitas prepararon y enlutaron el templo, constituyó una nota acertadísima, fué una interpretación perfecta de la pena que nos embarga á todos. En el crucero de la Iglesia se levantó un túmulo soberbio de cinco pisos rematado por una cruz negra y rodeando al cual lucían cerca de doscientos hachones de cera, sostenidos en bronceados candeleros; en el frente de dicho túmulo se formó el altar, y á los lados de éste, reclinatorios para la guardia de honor, la cual hicieron nuestro Director, un Vocal de la Junta Provincial y varios carlistas que solicitaron esta distinción. En el centro de la Iglesia se había formado un amplio circo, con el pavimento revestido de negro; la cabecera de este lugar preferente, dedicado de modo especial al Clero, la ocupaba el duelo, constituido por la Junta Provincial y presidido por los Sres. Presidente, Vicepresidente, Secretario y un asesor

de la misma. Detrás de dicho circo había varios bancos que ocuparon numeroso público, y en las navas laterales reclinatorios destinados á las señoras.

A las diez empezó á cantarse la Vigilia por una capilla musical nutrida y acertada; terminada ésta, se celebró la Santa Misa, oficiando el M. I. Sr. Doctoral de esta Catedral D. Cruz Ochoa, de tan hermosa y honrosísima historia carlista, al cual, en varios momentos, se le vió hondamente emocionado; le asistieron en el Santo Sacrificio dos Padres Carmelitas.

Terminado el acto solemnisimo de estas honras fúnebres, el M. I. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Primada, rezó un responso que le fué contestado por toda la concurrencia.

Después se hizo con gran orden la despedida del duelo, contestando el Presidente á las palabras de R. I. P. con la frase: ¡Viva el R....!

De los pueblos de esta provincia han venido numerosas comisiones; no las nombramos porque no recordamos todas y no queremos cometer omisiones; Reciban, sin embargo, las más expresivas gracias en nuestro nombre y en el de la Junta Provincial.

Nuestras últimas frases tienen que ser para los Carmelitas; frases de gratitud y de reconocimiento.

Toda la Comunidad, desde el dignísimo Padre Prior hasta el hermano Daniel, que tanto ha trabajado en el arreglo de la Iglesia, han demostrado un interés y un acierto que es digno de toda loa, y que los tradicionalistas de esta ciudad no olvidaran nunca.... Las honras fúnebres que hemos celebrado tenían que ser solemnes y estando á cargo de los Carmelitas, tan grandes, como son grandes sus almas y de buen gusto tantas veces probado.... ¡Dios se lo pague á todos!

Aristarco.

BROCHAZOS

El Cristo de la Luz casi nuevo.

Cómo debió empezarse esta restauración.

Tratándose de un monumento como la Mezquita de Bib-Al-Mardoms, cuya importancia histórica y artística ha resonado en el mundo culto durante tantos siglos, entendemos nosotros que debió empezarse por la celebración de un Concurso entre artistas españoles, fueran

ejemplo de Cristo Señor nuestro, serán por El premiados como ministros suyos muy celosos.

Reciban sus familias el pésame y acompañennos, queridos lectores, en sufragar con oraciones por sus almas.—R. I. P.

Residencia de D. Jaime.

Frohsdorf, el castillo que por tantos años ha sido la residencia del Conde de Chambord, se halla situado en Austria, sobre el Eus, y a 45 kilómetros de Viena, en un valle risueño y fértil, rodeado de una larga cadena de montañas coronada por el Schneberg ó monte de las nieves, y no lejos de la frontera de Hungría. La aldea cercana, de la cual toma nombre el castillo, tendrá 400 habitantes.

El castillo de Frohsdorf no tiene historia, es un gran edificio aislado, pero de escaso mérito arquitectónico, con tres pisos y en cada uno de ellos nueve balcones por fachada. La principal ostenta el escudo de Francia, y está coronada de estatuas y adornada de galería con balaustrada.

Una gran puerta abovedada, ornada con ocho columnas y que da ingreso a un patio interior con arquería, forma la entrada principal del castillo, rodeado de anchos fosos según la costumbre feudal.

En el gran vestíbulo desnudo, blanqueado con cal y decorado con una simple estatua de Juana de Arco en mármol, hay siempre viejos servidores con la librea de la Casa de Francia, azul de rey galoneada de plata, calzón amarillo y polainas de terciel.

En el frente se encuentra una gran sala, adornada de trofeos de caza y una gran colección de pájaros y animales disecados, que sirve de antecámara al salón de honor. El comedor, con todas sus dependencias, está a la izquierda; es espacioso, sencillo y se haya decorado con cuadros de caza, y a la derecha, el dormitorio y gabinetes del Príncipe, precedido de una sala de billar y de un saloncito. En este gabinete, donde Enrique V pasaba la mayor parte del día, tenía reunidos todos los recuerdos que había recibido de Francia.

En seguida viene el departamento de la Condesa.

Estas habitaciones están adornadas, pero sin el menor fausto. En el gabinete de trabajo se ven un caballete, cartones y cajas de pinturas, que recuerdan unos de los pasatiempos favoritos de la augusta señora, la pinturas.

En el ala derecha se encuentra, la pequeña capilla con una galería donde los dueños de la casa van a oír misa, y un órgano oculto en que artistas eminentes van a hacerse oír con frecuencia.

La capilla es un edificio de extremada sencillez, decorado principalmente por dos cuadros debidos al pincel de la inolvidable Duquesa de Parma, representando el uno a la Virgen y el otro a San Luis.

De la capilla se pasa al salón: esta pieza está construida bajo bellísimas proporciones y guardada de admirables retratos de familia, sobre todo uno de María Antonieta en todo el esplendor de su hermosura y majestad.

En el primer piso están también los departamentos de los secretarios y de la dama de honor.

El piso segundo está destinado a los huéspedes y a la servidumbre.

Todos los aposentos están amueblados con sencillez y elegancia, no encontrándose en ninguna parte señales de verdadero lujo.

En todas partes la misma austeridad. Un sencillo papel con flores de lis doradas cubre los muros. Pero por todas partes pululan los objetos de arte ó más bien los objetos históricos.

A cada momento se encuentran preciosos recuerdos, como el casco de Enrique IV con su penacho negro, la estatua ecuestre de Luis XIV por Guillemot, el retrato de Luis XV pintado por Vanlöö, el retrato de María Antonieta por la Señora de Lebrún, el retrato de la Duquesa de Berry y de la Duquesa de Parma, cien otros lienzos del mismo mérito, el reloj de Carlos X, las armas de Luis XV, y otras preciosidades históricas.

El retrato de María Antonieta es el más precioso de la galería. Muestra todavía la huella de los bayonetazos de los guardias nacionales de 1830.

Una de las particularidades de Frohsdorf y que mas llama la atención es la farmacia, donde se encuentran todos los recursos del arte para la asistencia de los enfermos, y de la que reciben medicamentos y otros muchos recursos todos los pobres de la comarca.

El parque y bosque son muy celebrados en Austria, pero son reducidos, pues toda la posesión sólo mide mil doscientas hectáreas; así es que el Príncipe, que era infatigable cazador, tenía arrendados casi todos los sotos de los alrededores.

Entre las plantas de los invernaderos se conserva cuidadosamente la fusia que un legitimista entusiasta arrancó del pequeño jardín que tenía el Príncipe de Tullerías, y que ofreció a éste en su destierro.

Frohsdorf, por otra parte, conservaba para Enrique V ténidos recuerdos, pues fué su residencia ordinaria desde su casamiento con el ángel de la caridad y de amor que después de treinta y siete años de matrimonio compartió

con él sus penas y sus alegrías, y que durarante toda su vida, y muy especialmente en la enfermedad y muerte de su augusto esposo, ofreció acabado modelo de la mujer fuerte.

LAS NORMAS

XVI CONSECUENCIAS

Quedan algunos puntos de menor importancia de la norma octava, que no pudieron tener cabida en el artículo anterior, so pena de alargarlo más de lo conveniente.

Hechas las elecciones, los católicos se encuentran ya en el seno de las Cortes, de las Diputaciones provinciales, de los Municipios.

¿Qué conducta deben seguir?

La norma ó regla es la misma.

Si estuviesen en mayoría deberían obrar en conformidad con los principios católicos.

Si para estar en mayoría, debieran unirse católicos de diferentes matices políticos, deberían relegar á segundo orden aquello que les separa, para atender sólo a lo principalísimo, á lo que es común, los derechos, la libertad y la independencia de la Iglesia.

Estando en minoría, podran unirse á aquellos de quien consigan más en favor del bien común y de la Religión.

Pero se uniran accidentalmente, y hoy con unos, mañana con otros, según las circunstancias lo reclamen, conservando siempre su libertad é independencia.

Deberán elegir personas, y las elegidas deben ser dignas.

Para las indignas, téngase presente lo dicho en el artículo anterior.

Aunque aquí convendrá notar que en los Municipios y Diputaciones provinciales, á veces la abstención, no por dejadez, ó guardando silencio, sino la abstención con protesta energética, es más eficaz que contribuir á la elección del menos indigno; porque con esta conducta los católicos no contraen responsabilidad, y se hacen mas simpáticos al pueblo honrado.

Tendrán que intervenir en proyectos y leyes; y no siempre podran conseguir que aquéllos no sean descabellados, y éstas injustas.

Aparte de la discusión, que se supone siempre de gran utilidad, porque la verdad se defiende, y la sana propaganda se hace; al llegar á la votación, deberán atenerse a lo menos malo, si necesita de sus votos para triunfar de lo peor.

Cabe presentar enmiendas, de muy buenas, que disminuyan la malicia de las leyes ó de los proyectos ó de las mociones; y aun votar aquellas presentadas por otros que amengüan la malicia de la resolución.

En general, en todos los actos de la vida pública, deberán ajustarse á este criterio; pero sin darle mayor amplitud, porque la Iglesia, dentro de lo honesto y lo justo, le ha dado ya toda la amplitud posible.

Y no se olvide nunca, que no es lícito desertar, callar, abstenerse, huir, para evitar conflictos, en nombre de una pseudo disciplina de partido; que primero es la disciplina de la Iglesia que la establecida por los partidos, y no es posible en tales casos servir á la vez al partido y á la Iglesia.

Y cuando las circunstancias nos lleven á votar por candidatos dignos, ó entre indignos, por lo menos indignos, ó por enmiendas que disminuyen el efecto de las leyes, cuya exclusión no podemos lograr ni esperar, una leal explicación de nuestro voto justificará nuestra intervención.

Si pudiéramos lograr la exclusión de la ley, aunque fuera por el obstruccionismo, deberíamos emplear este medio para impedir que se votara.

Cuando se quiere el fin, se han de querer los medios, siempre que sean honestos, y la obstrucción á un proyecto de ley malo está muy lejos de ser pecado, antes es una buena acción.

En todo caso se impone la explicación del voto; y mediante ella, el voto no tiene, pública y privadamente, más alcance que el que le queremos dar.

«Nuestra política sera de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades, no de restar y mermar fuerzas, vengan de donde viniéren».

Tal es el pensamiento que condensa las reglas anteriormente explicadas.

Hemos de trabajar para que nuestras ideas lo penetren todo. ¿No aspiramos á esto? Consigamos lo que podamos y Dios hará lo demás.

Sanearlo todo ha de ser nuestro propósito, y á este propósito se ajustará nuestra conducta. Si no podemos sanear todo el edificio, sanemos alguna habitación, y si ni aun esto de un modo completo se nos permite, contentémonos, por ahora, y mientras no podamos hacer otra cosa, en matar microbios, impedir su desarrollo y restar elementos morbosos.

Atraigamos voluntades, unamos fuerzas, no las restemos; y así, en vez de destruir, edifiquemos, y convirtáremos a la muchedumbre social en materia dispuesta para que reciba mañana con júbilo la restauración social de Cristo.

¡Hay tanto que hacer!

Después de todo esta política es la que reiteradamente ha impuesto D. Carlos á los suyos.

Que esto no es retrasar, es adelantar el triunfo deseado.

Removiendo muchos obstáculos, desvaneciéndose muchas preocupaciones y barriendo la acción perjudicial de las pasiones.

«En las cosas dudosas que directa ó indirectamente se refieren á asuntos religiosos, consultáremos nuestras dudas con los Prelados.»

Así concluye la norma.

Los Prelados son los llamados a resolver las dudas en asuntos religiosos, y aun en aquellos que con la Religión se ligan.

Pero conviene advertir que esto se dice á los integristas, esto es, á un partido. No se trata de dudas de cada individuo, sino de la conducta de un partido, cuando esta conducta es dudosa, y directa ó indirectamente se refiere á asuntos religiosos.

Verdad es que cada fiel ha de mirar al Prelado como maestro en cosas de fe y costumbres y como guía en los asuntos de conciencia.

Pero no es menos cierto que la resolución de estas dudas es más eficaz en el orden público, de mejores resultados, cuando las dudas individuales se resuelven en la duda de una agrupación. Y resuelta la duda, todos saben á qué atenerse, y lo saben los defensores, y nos ponemos en condiciones de fortificar nuestra unión y de imponer nuestros derechos y nuestra fuerza.

Aprovechémonos de esta luz que nos viene de lo alto; no hagamos causa común con nuestros adversarios, dándole interpretación siniestra, y regulemos por ella nuestra conducta, nuestra vida pública.

De los obedientes es el mérito y la victoria. Porque con los obedientes está Dios.

El Magistral de Sevilla.

VARIETADES

Los primeros globos.—La aerostación es uno de los inventos mas modernos, pues sólo cuenta poco mas de un siglo. Los hermanos Esteban y José Montgolfier, pueden considerarse como los inventores, porque los ensayos anteriormente hechos por Lorenzo de Guzman, Galieno y el italiano Cavallo, no tuvieron ningún resultado practico.

Realmente el que más trabajó en la invención fué José Montgolfier, fabricante de papel de Annonay, Francia.

Pensando que la electricidad era la causa de sostenerse las nubes en la atmósfera, quiso producir un gas eléctrico mas ligero que el aire, quemando una mezcla de lana y paja mojada.

El ensayo se verificó el 5 de Junio de 1783, empleándose como globo una envoltura de tela de embalar, forrada de papel, que media unos quinientos metros cúbicos de capacidad.

La ascensión de este primer globo, verificada merced al aire caliente, y no por gas eléctrico ninguno, animó á otros inventores.

Pocos meses más tarde, el físico Charles, sustituyó el aire caliente por hidrógeno; él fué también quien ideó hacer el globo de seda y cubrirlo con una red, y al mismo inventor se deben la valvula para asegurar el descenso y el ancla.

En Noviembre del mismo año, Pilatre de Rozier y el caballero d'Arlandes, llevaron á efecto el primer viaje aéreo, en un globo lleno de aire caliente, viaje peligrosísimo, porque los aeronautas llevaban en la parte inferior del globo una gran atorcha de paja mojada, cuyas llamas podían comunicarse á la tela con la mayor facilidad. Repitiendo el mismo experimento en 1785 estos dos aeronautas, los primeros de que se tiene noticia en el mundo, perecieron juntos.

En el mismo año el Doctor Jeffries y los señores Blanchard se atrevieron á ir en globo desde Dover á Calais, cuando ya estaban cerca de la costa de Francia, vieron con terror que el globo bajaba rápidamente y amenazaba sumergirse en el mar; para poder alcanzar tierra los aeronautas vieron obligado á arrojar al agua todos sus instrumentos, los objetos pesados que llevaban en los bolsillos, y por último sus propias ropas.

No deja de ser curioso que los primeros seres que subieron en globo fueron tres animales: un carnero, un gallo y un canario, que metidos en sendas jaulas y suspendidos á un aerostato lanzó Esteban Montgolfier para averiguar si el invento de su hermano permitía la ascensión de criaturas vivas.

Los tres bichos volvieron á tierra sanos y salvos, aunque en el estado de miedo que puede suponerse.

La primera ascensión de importancia positiva para la ciencia fué la de Gay-Lussac en 1804, que consiguió llegar á una altura de 7.016 metros sobre el nivel del mar.

Historia de unos calzones.—Un cura de un pueblecito volvía una tarde á su casa. Andando, andando, rezaba en su breviario. Dos jóvenes modernistas, vecinos tristemente célebres de otro pueblo inmediato, venían por el camino. Se burlaron al pasar junto al sacerdote, que continuaba su oración, y como llevaban buen paso, muy pronto lo dejaron bastante atrás. Comenzaron á hablar de la religión, ó por mejor decir, de irreligión.

—Yo no quiero á los curas, decía uno de ellos.

—Ni yo, decía el otro.

—No creen en lo que dicen.

—Ese es un oficio.

—La religión sólo es buena para las mujeres.

—O para chiquillos.

—No son mejores los devotos que los que no lo son.

—Al contrario, son los peores.

—Mas limosnas se hacen al salir del teatro, que al salir de misa, etc. etc.

Esta edificante conversación fué interrumpida por la voz de un mendigo sentado cerca de unos zarzales: los dos amigos le dieron algunos cuartos. El infeliz estaba casi desnudo, pálido, demacrado, desfallecido....

—Apuesto, dijo uno de los caminantes, á que el cura no le da nada.

—Esperemos para verlo.

—Sí, pero escondámonos, porque estas gentes hacen el bien cuando los demás lo ven; sería capaz de dar algo sólo porque lo viéramos. Ven, pasemos detrás de esas zarzas. Estaremos en primera fila de butacas.

Tres ó cuatro minutos después llegó el cura, siempre rezando en su breviario. El pobre le pidió una limosna.... El cura levantó los ojos, cerró su libro y se acercó al pobre:

—¡Ay de mí hermano, dijo el cura registrando su bolsillo, creo que no tengo nada....

Los dos amigos se tocaron con el codo.

—Bien decía yo, dijo uno de ellos.

El cura buscaba por todos los lados; no llevaba dinero.

—No tengo nada, lo siento en el alma, repitió.

Pero viendo la desnudez del mendigo:

—¿No tienes nada para cubrirte?

—No, mi buen señor.

—Entonces espérate.

Puso su libro en tierra, miró por todos lados para ver si alguien le observaba, desapareció por un momento, y volvió, trayendo en sus manos la indispensable vestidura que un inglés no osaría en nombrar, pero que un buen español llama sencillamente... sus calzones.

—Tome, hermano mío, dijo al desdichado presentándoselos. Al menos con esto tendrá para cubrir un poco su desnudez. No hable de esto á nadie y ruegue á Dios por mí.

El pobre tomó los pantalones y dió las gracias al cura, que, envuelto en su sotana, continuó su camino y su rezo....

El coleccionador,
Elez de Lerín.

De Villarrobledo.

Reunida en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento nutrida representación de todas las clases sociales á instancia del digno Alcalde D. Joaquín Acacio Moreno, por unanimidad se tomaron varios acuerdos relacionados con las circunstancias porque atraviesa la Nación, y entre otros, el nombramiento de una Junta que arbitre recursos para socorrer á las familias de los reservistas que sean llamados á filas, recompensas á los soldados que se distinguen en la campaña de Melilla y cursar los dos telegramas siguientes:

«Alcalde á Teniente General Marina, General en Jefe del Ejército de Melilla.

En nombre de este vecindario envío á V. E. la más entusiasta felicitación por el prestigio con que mantiene la gloria y el honor del Ejército, que son los de España entera, rogándole que también felicite al soldado Agustín Coronado Ortiz, hijo de este pueblo, que con su conducta heroica en el campo de batalla, llena de legítimo orgullo á Villarrobledo, que ve enaltecido su nombre por segunda vez en las campañas de Africa, y que prepara para tan noble hijo merecida recompensa.»

«Alcalde á Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

En representación de Villarrobledo y en nombre de todas sus clases sociales, tengo el honor de elevar á V. E. la más enérgica protesta contra los actos realizados por los elementos anárquicos y revolucionarios que han perturbado el orden público en algunas poblaciones de España, en los instantes mismos en que todo español debe cooperar, con la mira de los altos intereses de la Patria, á la obra de vindicación del honor nacional que en Africa se realiza. Este pueblo está y estará siempre al lado del Gobierno, prestandole todo su apoyo en cuanto se refiere á la defensa de la honra nacional, sin escatimar medios y sacrificios que á ello conduzcan.»

Todos los reunidos rivalizaron en entusiasmo y todos, fundidos en un sólo pensamiento, se comprometieron á no omitir medios ni sacrificios en defensa del honor de la Patria.—El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA

Talavera de la Reina.—El martes pasado, por la tarde, en la orilla del río Tajo, se encontró el cadáver de un pobre anciano recogido en el Asilo de esta ciudad, el cual debió acercarse á lavarse las manos al río, cayó en la misma orilla, quedando con todo el cuerpo fuera del agua, y por sus defectos en los brazos, quedó asfixiado por no poder moverse.

—El día de Santiago Apóstol, pasó como años anteriores, celebrándose la función en la Parroquia del mismo nombre, con la asistencia del Clero, estando el Sermón á cargo de su digno y celoso Párroco.

La afluencia de forasteros, fué también considerable con la rebaja de ferrocarril, y además, atraídos por una buena novillada que se celebraba, la cual resultó bastante bien, quedando el público satisfecho de toreros y toros.

Cuando el público esperaba saliera á la plaza el toro tercero, un muchacho de dieciocho

años, que por la tarde había visto aquí al matador de su hermano, recorrió la plaza hasta encontrarlo, y una vez que lo halló, llegó a él por la espalda, y sentado como estaba, le degolló con un cuchillo de grandes dimensiones. El herido cayó sobre los que se hallaban cerca, muriendo en la enfermería a los veinte minutos, habiendo recibido el Sacramento de la Extremaunción, y sin haber podido hablar palabra. El muerto, estuvo ocho meses en la cárcel, saliendo libre por matar en defensa propia, y para evitar inconvenientes, vivía en Madrid, en compañía de su madre y una hermana. Ayer, y con motivo de tener aquí la novia, aprovechó la rebaja de trenes y se proponía pasar el día en Talavera. El asesino, después de cometer su atentado, fué capturado inmediatamente y conducido a la cárcel, bien atado, jactándose de lo que acababa de hacer. Por desgracia, aquí se sale a crimen por lo menos, cada semana, no pasando función, en que no haya que lamentar cosa grave, y así ha de suceder, no tomando severas medidas contra los establecimientos públicos y haciendo cacheos todas las noches. Se vive aquí sobresaltados y ya es hora de que se adopten energías resoluciones que garanticen la paz del ciudadano y no se repitan escándalos como el de el día de Santiago, en plena plaza de toros.

Las fiestas que se han celebrado en los días 27 y 28 del mes anterior se han reducido a lo que dijimos. El día primero no se hizo cosa alguna que merezca mencionarse, y por tanto, en nada conocimos que se conmemoraba el Centenario de la batalla de Talavera. El segundo día, según manifestaba una hoja suelta que se repartió de antemano, varios señores del Ayuntamiento, el Teniente Coronel de la Zona, y una docena de curiosos, con algunos dependientes de Comercio, á las cuatro de la mañana marcharon al célebre cerro de Medellín, en cuyo sitio, distante cuatro kilómetros de Talavera, se rezaron algunos responsos por un Sacerdote, en memoria de las víctimas, y acto continuo emprendieron su regreso a la ciudad.

En este día, á las nueve de la mañana, se cantó una Misa á la Santísima Virgen del Prado, á la que asistieron las Autoridades civiles y militares, los Sacerdotes de la localidad y bastante número de fieles.

Por la tarde, á las siete, y presentes las personas mencionadas de Autoridad y un gran gentío, se puso la primera piedra en los jardines del Prado, sobre la cual se proyecta levantar un Monumento que conmemore la celebración del Centenario primero y que representara a España é Inglaterra unidas en fecha tan gloriosa. La piedra se bendijo por el Sr. Cura Económico de Santa María de esta ciudad y las Autoridades civiles y militares depositaron unas paletadas de cal y arena.

A continuación los niños y niñas de las Escuelas públicas y Colegios particulares cantaron varios himnos patrióticos, acompañados de la Banda Municipal de la localidad, que estrenó el uniforme, resultando todo de un efecto agradable.

Después de la bendición de la primera piedra hablaron los Sres. D. Antonio Soria, Abogado, y D. Rafael de Mignel, Capitan de Infantería de esta Zona, á quienes no se les oyó ni pudo apreciarse cuánto dijeron, por el mucho ruido que había.

Acto seguido se cantó una Salve á la Santísima Virgen del Prado, con gran concurrencia.

La guerra que hoy sostiene España con el Rif, ha sido la causa de que estos festejos se hayan celebrado del modo dicho, pues de no ser así, es seguro que hubieran sido dos fechas memorables en esta ciudad.—El Corresponsal.

Pueblo de Montalbán.—Se ha resuelto por los tradicionalistas de esta villa celebrar funeral por el alma de D. Carlos de Borbón y Austria de Este, pero atendiendo más que á la suntuosidad de ellos al provecho de los desheredados, que también es un sufragio.

Por eso los funerales serán sencillos, reservando la mayor parte de las cantidades recaudadas para los pobres, á quienes se distribuirán en efectivo, ó invertidas en especie, el mismo día. Con ello se convencerán las gentes de que no son los nuevos apóstoles de la revolución los que aman al pueblo, sino los que para remediar las necesidades ajenas se rascan el bolsillo.

Aquí hay quienes creen que les lloverá la salvación por medio de los que hablan mucho y no dan nada, que engatusan á los inocentes para subir á su costa, y luego de subir les volverán la espalda como acostumbra los de esa clase, y es menester acostumbrarlos á ver que palabrerías hay muchos, pero desprendidos y limosneros, pocos.

SEÑOR CUALQUIER COSA

La discusión es obra de entendimiento, y por tanto, con quien le tenga puede discutirse. Con quienes no es posible discutir es con los que carecen de esa facultad, por ejemplo, los burros.

Tampoco puede tratarse con ellos, porque en vez de razonar cocean.

Es esto tan cierto, que hasta los periódicos liberales los rechazan de sus plantillas.

Francisco García-Rodrigo y Vázquez.

Sección administrativa.

Alarilla.—M. N.—Abonado hasta 1.º Mayo 1910.
Coopernal.—F. R.—Idem 1909.
Bogarra.—F. P.—Idem 4 Noviembre 1909.
Valdearenas.—J. A.—Idem, ídem.
Orgaz.—G. M. P.—Idem 1.º Enero 1910.
Chueca.—G. M.—Idem 1.º Febrero 1910.
Villasequilla.—I. C.—Idem 1.º Mayo 1910.
Guadamur.—J. C.—Desde 1.º Mayo 1908.
Camuñas.—S. S.—Se remitieron seis testamentos.

COSAS DEL MUNICIPIO

Desde el presente número nos proponemos abrir nueva sección con objeto de poner al corriente á nuestros lectores de cuantos acuerdos tome el Ayuntamiento toledano.

Como en todos los asuntos que tratamos, haremos justicia á quien se la merezca y censuraremos lo que á nuestro juicio lo pida siempre con la imparcialidad que nos caracteriza.

Hechas estas aclaraciones, pasamos á dar cuenta de la sesión del lunes, celebrada en el Palacio Municipal.

Preside el Alcalde Sr. San Pedro y asisten los Concejales Sres. Gamero, López, Conde, Aguirre, San Román, Ledesma, Martos, Ortiz, Bueno, Guzmán, Santamaría, Rubio, García Benito, Prudenciano y Garijo. La concurrencia de público es escasa.

El Secretario interino da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Figura como primer asunto de la orden del día, la dimisión del Inspector de abastecimiento de aguas que venía desempeñando el Sr. Ledesma, y que después de alguna discusión es admitida, nombrándose para sustituirle al Sr. Montoya, Segundo Teniente de Alcalde.

Comunicación del Jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, solicitando que el Ayuntamiento costee una bandera nacional para la casa-cuartel.

Este asunto queda en suspenso hasta la sesión próxima, que se enteren de lo que puede costar dicha bandera, para en caso de que el gasto sea excesivo, denegar lo solicitado, toda vez que la Corporación no tiene obligación á costear lo que se solicita.

Informe de la Comisión tercera acerca de los asuntos siguientes:

1.º Autorización solicitada por D. Pedro Costales para cerrar una pequeña parcela de terreno en San Martín, la cual queda para resolver en la próxima sesión, por tener que recopilar algunos datos.

2.º Denegando lo solicitado por la Cámara Oficial de Propietarios de esta capital y por los vecinos de la calle de la Chapinería, de que se cambie el nombre de dicha calle por el del Cardenal Sancha.

El Sr. Gamero dice que le llama la atención que la Comisión que dictamina se muestre tan escrupulosa, toda vez que él sabe se han cambiado en esta ciudad como en varios pueblos de la provincia, y aun en Madrid, varios nombres de diversas calles, existiendo las mismas causas que ahora alegan los Sres. Concejales que componen dicha Comisión.

El mismo Sr. Gamero manifiesta que en la última sesión que se trató de este asunto, se dijo que en vez de cambiarse el de la Chapinería, podía ser muy bien el del Arco de Palacio, puesto que en esta calle nada de historia indica el título.

Hemos de hacer constar la *ocurrencia* del Sr. Garijo, industrial republicano, al contestar al Sr. Gamero, preguntando qué habrían de hacer si los vecinos del Arco de Palacio se quejaban. Al terminar su *peroración*, el Concejal republicano fué objeto de grandes murmullos, porque en dicha calle no hay ningún vecino. No es lo mismo vender garbanzos y regalar alpargatas que confeccionar acuerdos municipales.

Por último, se pone á votación, acordándose lo propuesto por la Comisión con el voto en contra del Sr. Gamero. Pues claro, si hubiera sido por Navarro Ledesma ó por cualquier liberal empedernido, ya hubiera sido otra cosa.

3.º Reconocimiento y dictamen de los técnicos del estado de las casas señaladas con los números 2, 4 y 6 de la calle del Comercio, que son aprobados.

4.º Instancia de los vecinos de la plaza de Santa Eulalia, sobre abastecimiento de aguas, que es aprobada.

5.º Moción del Sr. Garijo proponiendo reformas en la máquina elevadora de aguas á Toledo. Se dió facultades á la Presidencia para que reparase alguna de las faltas hasta que el dinero destinado á este efecto se agote, y que en el presupuesto próximo se consigne lo necesario hasta su total reparación.

Y 6.º Señalamiento de plazo para la caducidad de los acuerdos sobre altas y bajas en el abastecimiento de aguas, quedando conforme con lo propuesto por la Comisión.

Después leyéronse varias instancias solicitando tomas de aguas que fueron concedidas.

Expediente tramitado para justificar la ausencia de José de la Cruz, dándose por enterados.

Se declara urgente una instancia presentada por la Sociedad *Echegaray*, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para organizar una función de teatro, destinando los ingresos á socorrer á las familias de los reservistas que han

tenido que abandonar sus hogares para cumplir con la Patria.

Se nombra á los Sres. Conde y Bueno para que representen al Ayuntamiento en lo que respecta á la organización de este espectáculo.

A divertirse tocan, mientras los soldados sufren. Eso es ridículo. Hagase por ellos cuanto se pueda, pero empleando medios adecuados. ¿Dónde se ha visto que el jolgorio sea un medio de manifestar la compasión y el dolor por los ajenos padecimientos?

Buenos y preguntas.

El Sr. Conde dice que puesto que en la sesión pasada se acordó socorrer con cincuenta céntimos á la familia de los reservistas casados, cree debe también concedérsele la misma gracia á los reservistas solteros que fueran el sostén de sus casas, es decir, que estuvieran manteniendo á sus padres, hermanos, etc. Así se acordó, dando amplias facultades para que la Comisión de festejos sea la encargada de resolver este asunto de la mejor manera.

Otros varios ruegos de menos interés se hicieron, dándose por terminada la sesión.

Hasta otra.

Martin Gala.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

El día 1 del actual celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el Presbítero D. Calixto Paniagua y Huecas, recién venido de Roma, donde ha hecho con lucimiento gran parte de su carrera, costeada por el Arcobispado. Fué orador en tan solemne acto su compañero de Colegio D. Ramón Rojo y Díaz Cervantes, y padrinos de Capa los Sres. Arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario.

Felicitemos al celebrante, deseándole que Dios Nuestro Señor, á cuyo servicio se ha consagrado, le asista con sus inspiraciones para el mejor desempeño del ministerio.

Contra lo que se afirma por algunos, podemos asegurar, documentalente informados, que en 1894 presentó su candidatura para Administrador-Habilitado del Culto y Clero de esta Diócesis D. Bernabé González Velasco, ofreciéndose á percibir el medio por ciento de los haberes como premio, y no obstante, sólo se le otorgó un voto de veintinueve partícipes que tomaron parte en la elección. Los restantes obtaron por el Sr. Villegas que exigía y ha cobrado tres cuartillos por ciento. Igual que ahora.

Hemos sentido en el alma que por la premura del tiempo no nos fuera posible el día 1.º responder á la patriótica invitación que se sirvió hacernos el pundonoroso Teniente Coronel 2.º Jefe de la Academia de Infantería D. Alejandro D. Soler, que deseaba tributar honrosa despedida á los dignos compañeros de Academia Sres. Deleito, Médico, y García Pelayo, Profesor, que salieron en dicho día para Melilla á compartir las fatigas de la campaña con las fuerzas que defienden allí nuestra gloriosa bandera.

En poder hacerlo, hubiéramos tenido verdadera complacencia, porque en honrar á la Patria, su Ejército y á cuanto con ellos se relaciona, queremos ser los primeros.

Reciba el Sr. Dema y Soler un voto de gracias por su deferencia y cuente con nuestra incondicional adhesión en estas cosas y en cuanto particularmente le parezca.

La librería «La Hormiga de Oro» acaba de editar unas tarjetas postales de DON CARLOS, tomadas de fotografía hecha pocos días antes de morir, mientras escribía en su despacho del Hotel Excelsior, en Varese.

Es un recordatorio digno de ser conservado por todos cuantos quisieron al angusto proscripto.

El Sr. Director de la Escuela de Artes de esta ciudad nos ruega en atento besalamano, que comuniquemos á nuestros lectores la noticia de que en la presente semana se repartirán á los alumnos premiados en el curso de 1907 á 1908, los diplomas de honor. También nos participa que en lo sucesivo será preciso, para matricularse en dicho Centro, un certificado de vacuna ó revacuna, pues así lo exige una Real orden de 15 de Julio próximo pasado.

Fuimos invitados á la reunión que algunas caritativas y distinguidas damas de esta localidad celebraron días pasados, con el fin de nombrar comisiones que fuesen pidiendo á los vecinos de Toledo recursos para socorrer á las familias de los soldados que defienden en tierra africana el honor y derechos de nuestra amada Patria. Ocupaciones de momento nos impidieron asistir á dicha Junta, pero aplaudimos sin reservas la obra que ejecutan las señoras toledanas, que como mujeres españolas, sienten latir su corazón á los impulsos de la caridad y del amor patrio, y ponemos nuestro periódico á su disposición. Así como merece censura y censura amarga la idea de algunas Sociedades de esta capital que piensan dar funciones teatrales con la disculpa del fin benéfico, sin considerar que, además de constiituir error la creencia de que todos los medios son buenos para conseguir un fin determinado, resulta monstruoso que ningún español, ningún verdadero patriota, tenga gusto en solazarse y divertirse (y claro que al Teatro se va á ésto y no á llorar) cuando España está en sangrienta, aunque heroica y noble lucha. ¿Qué dolor tendrán los que toman el sentimiento por testafarro de sus gustos y placeres? ¿Es que alguien puede considerar posible que cuando al alma agita una pena, haya gusto de salir á un tablado

para hacer morondangas de aficionados, que son morondangas bien ridículas? Así como estas desgraciadas iniciativas, repetimos, merecen la repulsa de todos, la idea de las señoras de la sociedad toledana, que hacen el sacrificio y tienen la misericordia de ir postulando de casa en casa para llevar auxilios á los necesitados, es digna de agradecimiento por parte de todos y merece aplauso sincero.

En otro número publicaremos la lista de los donativos que se han recogido para atender á la restauración del cuadro del Greco hallado en San Román.

Ha sido nombrado Económico de Cabañas de Yepes el Regente del mismo pueblo D. Martín de la Cruz Moure. Que sea enhorabuena.

Por exigirlo las obras de reparación que se están ejecutando en la Iglesia de Santa María Magdalena, desde el próximo domingo se practicarán todos los actos del culto, incluso la Misa conventual de los días festivos, en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Debe constar que la moción con que se pidió al Ayuntamiento que se supriman algunos festejos preparados para la próxima feria, aplicando las cantidades que en ellos hubieran de invertirse á socorrer á las familias de los reservistas llamados á filas, fué hecha por nuestro distinguido correligionario, el Concejal carlista, D. Justo Gamero. No lo consignamos en busca del aplauso para el amigo, sino en tono de censura contra algunos de los periódicos locales que han cometido la injusticia del silencio, guiándose como siempre por impulsos sistemáticos. El que quiera honra que la gane por sus puños. Siga el querido amigo por el camino emprendido, que el pueblo ya no es tan tonto como antes.

La Cámara Oficial Agrícola de esta ciudad nos ha remitido el Reglamento de la Exposición de maquinaria y abonos minerales que, por su iniciativa, se celebrará en los días 15 al 23 del próximo Agosto en esta capital.

Como el 31 del mes último terminó el plazo para la presentación de solicitudes para asistir á la Exposición, nos abstenemos de dar datos para su concurrencia á la misma, datos que por si alguno necesitara, puede verlos en el Reglamento que facilita la expresada Corporación.

De la importancia de este acto puede esperarse mucho si los agricultores é industriales, reconociendo las ventajas que especialmente á ellos traería, responden con interés al concurso, llevando cada uno su grano de arena á esa gran obra de utilidad común.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Agosto.—Día 4 y 5, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 6 y 7, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 8 y 9, Parroquia de Santa Leocadia, y 10 y 11, Parroquia de San Nicolás.—Se expone á las ocho de la mañana, y se reserva á la una de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cautada á las seis y media, y por la tarde, á las siete y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

El domingo 8, la fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, á las siete, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Rosario, Sermón á cargo del R. P. Lucas de San Juan de la Cruz, Reserva y Procesión.

Los cofrades que, habiendo comulgado, asistan á la Procesión, ganen Indulgencia Plenaria.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el próximo mes de Agosto, será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis, al toque de las Oraciones.

El domingo se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—El día 6, primer viernes de mes, cultos del Apostolado. A las siete, Misa de Comunión. Por la tarde, á las seis, el Ejercicio con Sermón, que predicará el Sr. Hazas, Director de la Asociación.

Convento de Jesús y María.—El día 4, festividad de Santo Domingo, á las diez, Misa con Sermón, que predicará D. Aniceto Hernández, Párroco de Cobisa. Por la tarde, á las seis, Procesión con el Santísimo Sacramento, que estará expuesto todo el día. Hay indulgencia plenaria.

Convento de Santa Clara.—Solemne Novena dedicada á la Imagen del mismo nombre. Todas las tardes, á las seis, se descubrirá á Su Divina Majestad, á continuación se rezará la Corona de Nuestra Señora, seguirá el Sermón, Novena y Reserva, concluyendo con la Antífona de la Santa.

Predicará todo el Novenario el M. R. P. Jaime Sala O. F. M.

Convento de San Antonio.—Todos los días, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. La Misa Conventual se celebra á las seis de la mañana.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Obra nueva.

La enseñanza española ante la ley y el sentido común.

Cuestiones pedagógicas por D. Manuel Polo y Peyrolón.

SUMARIO: Memorial de agravios en vindicación de la enseñanza tradicional.—Educación e instrucción.—Primera enseñanza.—Segunda enseñanza.—Enseñanza universitaria.
254 páginas en 4.º, con excelente papel e inmejorable impresión.

UNA PESETA

De venta en las librerías católicas y en la Administración de *El Correo Español*.—Para provincias, 1,25 pesetas.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

BENITO PELEGRÍN

SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8
CERCA DEL SEMINARIO CONCILIAR

Ornamentos de Iglesia LA TRINIDAD CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID Cordonerías, 12, bajo, teléfono 235. TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntiles y demás artículos para adorno de los mismos.
La larga práctica, su esmerado trabajo, unido a precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo a que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.
Se hacen casullas desde 25 pesetas.

Casa central en Madrid:
Mayor, 49.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano de Claudio Garrido Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones; corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chaletos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, torro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

LA BORRACHERA no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenio, etcétera) Obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo, maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres S44, Inglaterra

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23

TEATRO MORAL

COLECCIÓN de obras escénicas propias para ser representadas en Colegios, Seminarios, Centros y Patronatos de Obreros católicos, etc., etc.

OBRAS PUBLICADAS

El Médico á palos.—Comedia de gracioso en tres actos y en prosa, arreglada para niños ó jóvenes. *Carta á la Virgen.*—Comedia en un acto y en verso, para niños. *Derroche de asilo.*—Drama en un acto y en verso para niños ó jóvenes. (Primer premio del certamen abierto por esta Galería). *La hija del mar.*—Comedia en un acto y en prosa, para niñas. (Segundo premio del concurso). *Los tres estudiantes.*—Paseo de comedia, muy gracioso, en un acto y en prosa, para niños ó jóvenes. *Sor Angela.*—Drama en un acto y en verso, para niñas. *Ver la pajá en el ojo ajeno.*—Juguete cómico en un acto y en verso para niños ó jóvenes. *Blusa ó sotana.*—Diálogo en verso, para niños ó jóvenes. *El titirimumdi.*—Sainete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Plaza cubierta.*—Comedia en un acto y en prosa, para jóvenes. *A Belén pastores.*—Juguete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *La llave falsa.*—Juguete dramático en dos actos y en prosa, para jóvenes.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de *El Correo Español*.

Precio de cada ejemplar: Una peseta.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

FAUSTA ESTEBAN

VIUDA DE ROSEL

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

ESTOMACAL



Medicamento de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCEDIAS, DIARREA, y en general, las afecciones del estómago é intestinos. Cuatro pesetas botella.

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M. de los Santos.—En Talavera, don Justo Díaz Lizana.—En Fuensalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

ZAPATERÍA DE MANUEL ARMESTO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE VALLADOLID DE 1906 Y EN LA DE ZARAGOZA DE 1908

HOMBRE DE PALO, 11, TOLEDO

Calzado de lujo y económico para señora y caballero.

Especialidad en medidas para pies difíciles.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS • CONFECCIÓN ESMERADA

Relojería de Nicasio Abad

En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas.

Fuensalida (Toledo).

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia de Vayá y Prast

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

De la serpiente á la Virgen.

Por fin nuestro colaborador y amigo particular Sebastián de Luque ha puesto á la venta su libro *De la serpiente á la Virgen*.

Este libro, así titulado, es bello, muy bello, como lo son las Virgenes, í todo pureza! Como lo son las madres, í todo amor!

La impresión es de lujo y está ricamente ilustrada con hermosos dibujos originales del conocido pintor Martínez Vázquez, y lleva en la portada el retrato del autor. Precio del libro 3,50 pesetas. Los pedidos á casa del mismo autor, calle de la Princesa, núm. 8; Madrid.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recolector, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

- Botella grande (gaseosas de varias clases) 25 cént.
- Idem mediana id. id. 15 »
- Sifón Gigante de Agua de Seltz 20 »
- Idem chico id. 10 »
- Idem Gigante de gaseosa (varias clases) 50 »
- Idem chico id. id. 25 »
- Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa 50 »

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

- Botella grande, Babiera ó Fuerte 60 cént.
- Idem mediana id. id. 40 »
- Idem chica de Babiera 30 »

SINALC Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad. 25 »

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, ío mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

LA COMUNIÓN COTIDIANA

Opúsculo para los cristianos que deseen hacerse fervorosos y esforzados en las luchas de la vida, por el

P. Remigio Vilarriño S. J.

La editorial, Coso, 86, y San Miguel, 12

ZARAGOZA

LA UNIÓN ECLESIASTICA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 4.—MADRID

Taller de Escultura

Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

D. Carlos.

Postal al bromuro con el último retrato del Sr. Duque de Madrid (q. e. p. d.) Fotografía del 8 de Julio, escribiendo en su despacho del Hotel Excelsior de Varese.—Precio, 25 céntimos.—Al por mayor, grandes descuentos.—Pedidos á D. Gervasio Puiggrós, Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE DON JOSÉ CAVANNA